



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

03/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista/Elizabeth Pérez Valdez (Diputada-PRD)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBI).- “La responsabilidad de una reforma electoral, de entrada, es de la mayoría de la Cámara de las y los Diputados. Lo cierto es que, con ello, lo que deberíamos de hacer es conformar un equipo de trabajo, como ya lo hicimos en días anteriores, en donde se dé la posibilidad de construir consensos.

Recordemos que las grandes reformas electorales que hemos tenido en este país han surgido a través de los consensos y no de las imposiciones. Efectivamente, es complicado en este momento pensar que no es necesaria una reforma; sí es necesaria, el tema es de qué tamaño planteamos esa reforma”.

<https://drive.google.com/file/d/1oJDLmAiH66sbLDg6oZIDsWOR3iyjIMt8/view>